



Ministerio de
EDUCACIÓN

Ministerio de
**PRODUCCIÓN, CIENCIA
E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**



56 Feria de Ciencias, Tecnologías, Artes e Innovación. Alberto Maiztegui - 2024

“Una oportunidad para seguir haciendo y transformando Córdoba”



Introducción

En el marco de las prioridades del Gobierno de Córdoba de fortalecer y estimular la educación en la provincia, acordadas conjuntamente entre el Ministerios de Educación y Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, se propone para el año 2024 la realización de la *56 Feria de Ciencias, Tecnologías, Artes e Innovación, Alberto Maiztegui* y se invita a participar a todas las instituciones educativas, ***siendo la instancia escolar/institucional de desarrollo pleno en toda la jurisdicción. .***

¿Qué es?

La Feria es una propuesta de presentación y socialización de trabajos escolares que se desarrollan en las instituciones educativas con diversos desafíos: de aprendizaje, comunicacionales, sociales, culturales, entre otros, como una estrategia que tiene como intención la mejora de las prácticas educativas desde un abordaje situado.

Tiene por objetivo fomentar el espíritu crítico y la curiosidad en niñas, niños, jóvenes y adultos, docentes y la comunidad; y, además, desarrollar habilidades de comunicación en los estudiantes y docentes a través de la exposición de sus producciones escolares, científicas, artísticas, y/o tecnológicas. Constituyen, además, una instancia de intercambio de experiencias entre participantes.

Se espera que sea parte de los Planes Educativos Institucionales como un proyecto específico planificado para cada año escolar. Sus objetivos didácticos pedagógicos deben estar asociados a la cotidianeidad y formar parte de las propuestas educativas que se desarrollan durante el año escolar.

Es una actividad curricular y los trabajos incluidos en las distintas instancias de presentación, deben ser el reflejo de la construcción y reconstrucción del conocimiento que las y los estudiantes hayan podido realizar en el aula/sala, en relación con los Aprendizajes y Contenidos de los Diseños y Propuestas Curriculares de la provincia y en el marco de las prioridades del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba¹.

En tal sentido, es propósito de la Feria fomentar una acción que contribuya con el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de aquellos saberes que se espera que todos los estudiantes logren. A su vez, se plantea como un espacio para fomentar y acompañar la innovación y para la socialización de lo que se hace en las instituciones educativas.

Debe ser una oportunidad más para rescatar y propiciar las formas actuales de construcción colectiva de saberes provenientes de diferentes áreas del conocimiento, en las que se debe destaca un trabajo colaborativo, que fomenta una mirada integradora e interdisciplinaria.

La feria incluye las siguientes instancias: Escolar/institucional, Zonal/regional, Provincial y Nacional.

¿Quiénes la organizan?

La Feria está organizada desde un trabajo colaborativo asumido por el **Ministerio de Educación y el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia de Córdoba**.

El desarrollo de la instancia escolar está a cargo cada institución educativa² y las instancias regionales/zonal y Provincial, de los Ministerios Provinciales, a partir de un trabajo con las Instituciones Educativas.

La instancia nacional se organiza conjuntamente con el **Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología de la Nación**.

¹ Mejora de los aprendizajes en LENGUA, MATEMÁTICA Y/O CIENCIAS. CULTURA DIGITAL, PROGRAMACIÓN Y/O ROBÓTICA: integrando saberes de otros espacios y/o campos de conocimiento, o de manera específica. PROPUESTAS INTER y MULTI DISCIPLINARIAS desde la perspectiva STEAM ampliada: integrando las Ciencias (Naturales y Sociales), Tecnologías, Artes, Matemática, Educación Física, Lenguas extranjeras y Humanidades. EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE — educación sexual, convivencia, ambiente, cultura vial, entre otros—: involucrando saberes vinculados con la riqueza y diversidad de la condición Humana, la ciudadanía y la vida en democracia, la comunicación, los derechos y deberes inalienables, las culturas e identidades, el cuidado y la preservación del ambiente, entre otros.

² Todas las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades realizarán en el 2024 la instancia escolar de la Feria, pudiendo vincularse dicha actividad con la realización de la jornada escuela, familia y comunidad.

¿Cuáles son sus propósitos?

Su propósito principal es estimular y favorecer la planificación y el desarrollo de proyectos de investigación escolar que favorecen la mejora educativa y que contribuyan con la formación que se espera en los estudiantes.

Por otra parte, su intención es ser un espacio para la socialización a distintos niveles, de los proyectos que se realizan en las instituciones escolares.

Se espera que la participación posibilite construir y compartir diversos aprendizajes en comunidad, según sus posibilidades, niveles y modalidades educativas.

¿Qué objetivos tiene?

- Generar escenarios de apropiación social de las ciencias, las artes, la tecnología y la innovación, como parte de la formación integral de los individuos.
- Promover en las instituciones educativas el desarrollo de proyectos de investigación escolar vinculados a la **Educación STEAM ampliada**³ (Ciencias, Tecnologías, Ingenierías, Artes y Humanidades, y Matemáticas) y los objetivos de la **Educación para el Desarrollo Sostenible**⁴.
- Fortalecer el **compromiso alfabetizador**, fomentando el desarrollo en las y los estudiantes de habilidades de comunicación (oralidad, lectura y escritura).
- Facilitar que aquellos proyectos escolares que se consideren relevantes y valiosos por su impacto educativo y social, sean compartidos y difundidos en la comunidad.
- Establecer un espacio que contribuya a la mejora y consolidación de los saberes escolares, facilitando el desarrollo de capacidades y habilidades propias de diversas áreas y disciplinas del conocimiento.
- Afianzar el trabajo colectivo, colaborativo e interdisciplinario entre distintos actores del sistema educativo que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas y de la comunidad promoviendo el desarrollo y valoración de las habilidades socio-emocionales, el trabajo en equipo, la responsabilidad y el compromiso con la tarea.

³ Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. (2023). Educación STEAM Ampliada; Ciencias, Tologías, Ingenierías, Artes, Humanidades y Matemática, Desafíos y oportunidades. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/publicaciones/2024/Ministerio-de-Educacion-Educacion-Steem-Ampliada.pdf>

⁴ Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. (2023). Educación para el Desarrollo Sostenible. Saberes emergentes en el Marco de la Escuela Posible. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/publicaciones/2024/Ministerio-de-Educacion-Educacion-para-el-Desarrollo-Sostenible.pdf>

¿Quiénes son los participantes?

Si bien la propuesta involucra a la comunidad educativa, sus participantes directos son los **docentes y estudiantes** de los distintos niveles (Inicial, Primario, Secundario y Superior) y modalidades (Ley 26206 Art 17) de la provincia de Córdoba del ámbito municipal, provincial y nacional de gestión estatal y privada.

Fechas claves

- Instancia virtual de lanzamiento y presentación de la propuesta: **25 abril 2024 a las 16:30 hs.**

Se establece la participación de todas las instituciones educativas en la Feria de Ciencias, Tecnología, Artes e Innovación en el año 2024 de la instancia escolar. La participación en las instancias zonales/regionales y/o provincial/nacional es opcional.

Las instancias de socialización de las producciones y sus avances, son las siguientes.

- **Instancia Escolar:** Consiste en la exhibición de los trabajos realizados en cada establecimiento educativo por los equipos de estudiantes y docentes de diversas salas/grados/años. Se podrán presentar proyectos finalizados o en etapa de desarrollo. Se realizará en forma presencial en todas las instituciones escolares de la provincia el día **16 de agosto**, siendo este un espacio de socialización abierto a la comunidad educativas.
- **Instancia Zonal/ Regional:** Consiste en la presentación de los trabajos de diferentes instituciones educativas, que fueron seleccionados en la Instancia Escolar. Se realizará en formato virtual.
- **Instancia Provincial:** Corresponde a la exposición y muestra de los proyectos que fueron promovidos en la instancia regional. Se realizará en forma presencial en la ciudad de Córdoba.
- **Instancias Nacionales:** Se desarrollarán en 4 instancias, cada una de ellas centrada en un eje de la Educación STEAM ampliada. Cada Instancia incluirá solo proyectos

enfocados en uno de los ejes de la Educación STEAM Ampliada (Ciencias/humanidades, Tecnologías, Artes y Humanidades, y Matemáticas),

(Por ejemplo: Instancia 1 científica – Ciencias Sociales/humanidades y Ciencias Naturales, Instancia 2 artística, Instancia 3 tecnológica y 4 instancia matemática.

El cronograma de las Instancias Zonal/Regional, Provincial y Nacional se informará oportunamente.

¿Qué se trabajos se pueden incluir?

Se pueden incluir en la propuesta, proyectos escolares nuevos o en desarrollo propios de cada institución, destinados exclusivamente para esta la feria o asociados a otros que posea cada escuela. Finalizados o en desarrollo con avances, relacionados a temáticas escolares vinculadas a todos los campos de conocimientos y espacios curriculares de los distintos niveles y modalidades educativas del sistema educativo provincial.

En las ferias también se pretende, la socialización de trabajos sobre Educación, es decir, acerca la enseñanza y los aprendizajes de diferentes tópicos escolares, incluso sobre la misma formación docente, y se suman a ellos los temas propios que estructuran los programas de estudio de las tecnicaturas profesionales.

Se espera que los proyectos:

1. Se fundamenten, diseñen y se desarrollen desde la **perspectiva de la Educación STEAM ampliada y en el marco de los objetivos de la Educación para el Desarrollo Sostenible**, adaptados al Nivel y Modalidad Educativa, y al contexto de la escuela/comunidad donde se genera dicho proyecto.
2. Sean de **carácter integrado**, vertebrado desde como mínimo uno de los campos del conocimiento / espacios / unidades curriculares y vinculado con uno de los ejes de la Educación STEAM (Ejes: científico/humanístico, tecnológico, artístico o matemático). Además, se deberá articular otros campos del conocimiento / espacios / unidades curriculares –como máximo dos-.
3. Se espera la **articulación con Lengua**, definida como eje transversal a todos los proyectos feriales -**Compromiso Alfabetizador Córdoba**-. El desarrollo de la oralidad, lectura escritura y el abordaje y la resolución de situaciones problemáticas, capacidades priorizadas por la jurisdicción,

Cada proyecto que corresponde a uno -como mínimo- de los campos del conocimiento / espacios curriculares / unidades curriculares vinculados con uno de los Ejes de la Educación STEAM (Ejes: científico/humanístico, tecnológico, artístico o matemático).

Por ejemplo:

- *un proyecto que hace foco en Ciencias Sociales-Historia (espacio curricular), que tiene como eje STEAM: el científico/humanístico, integrará saberes de otros dos espacios curriculares por ejemplo: (1) Matemática (estadística), 2 Artes (diseño) y lengua como contenido transversal.*
- *un proyecto de Educación Artística Música, que asume el eje del enfoque STEAM Artístico, estará vinculado con Ciencias Naturales y lengua como contenido transversal.*
- *un proyecto de Educación Física, que asume como eje del enfoque STEAM Tecnológico, se vincula con Educación Tecnológica y Artes Visuales y además, con lengua como transversal.*

¿Cuál es la forma de comunicación?

Correo electrónico: feriacs.cba.2024@gmail.com

Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica.

Ministerio de Educación